



## Señor:(a) DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ

## **AVISO 1543**

Valledupar, 01 de Octubre de 2018

Acto Administrativo a notificar: "POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA- PENSION DEFINITIVA"

Sujeto a notificar a: DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ

Fundamento del Aviso: imposibilidad de realizar notificación personal según oficio CSED ex 5012 del 04 de Septiembre de 2018. Dirigido al señor (a) DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ, Para que se llevara a cabo el trámite de notificación personal que una vez vencido el término de 5 días hábiles esta secretaria procede a notificarlo por aviso.

La SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Hace saber que, mediante oficio CSED ex 5012 del 04 de Septiembre de 2018, destinado al señor(a) DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ, se les comunicó que la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

". En dicha misiva, se le indico las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo, del cual el señor(a) DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ figura como interesado. Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor DAGOBERTO SUAREZ FERNANDEZ, en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución. Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno. Fecha de Comunicación (Junes) 01 de Octubre de 2018.

Para mayor constancia se fija el presente aviso el día (01) de Octubre de 2018, a las ocho de la mañana (8:00), hasta el día (05) de Octubre de 2018 a las seis (6:00) p.m.

Cordialmente.

YULY PAOUA VIGNA MALKUM. Técnico – oficina jurídica – SED.

Elaboró: ROSMEL FERNANDEZ PEÑA – judicante SED